



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MORCÍN

ANUNCIO. Aprobación inicial del Convenio entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O. A., y el Ayuntamiento de Morcín (Asturias), para el desarrollo de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en este término municipal. Expte. SCR/2023/2.

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2023, acordó la aprobación inicial del "Convenio entre la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O. A., y el Ayuntamiento de Morcín (Asturias) para el desarrollo de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en ese término municipal" (expediente SCR/2023/2).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte (20) días a contar desde el día siguiente de la inserción de este Anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que los interesados puedan examinar el mismo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Morcín, a 2 de febrero de 2023.—El Alcalde.—Cód. 2023-00862.